

Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN GENERAL N° 009

San Miguel de Tucumán,

18 ENE 2013

VISTO:

La Ordenanza N° 4536/13, modificatoria del Código Tributario Municipal – Ordenanza N° 4186/10 y la Ordenanza Tarifaria N° 4537/13 con vigencia a partir del 01 de Enero de 2.013, y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas normas legales modifican el Tributo a la Publicidad y Propaganda, a efectos que los contribuyentes tributen en función a la efectiva realización de publicidad en el ejido municipal, teniendo en cuenta las particularidades de los distintos elementos y medios que se utilizan a tal fin.

Que la Resolución General N° 003/2010 y su modificatoria establece el procedimiento para el Empadronamiento en el Tributo Económico Municipal (TEM) y Tributo a la Publicidad y Propaganda, para los contribuyentes que inicien actividad a partir del 01 de Enero de 2010.

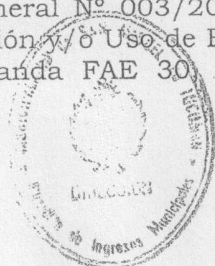
Que a los efectos de la aplicación de las modificaciones introducidas por las normas mencionadas en el visto, resulta necesario adecuar los trámites administrativos que deberán efectuar para su registro en el Organismo Fiscal, los sujetos alcanzados por el Tributo Económico Municipal que inicien actividad a partir del 01 de Enero 2.013.

Que es facultad del Organismo de Aplicación dictar normas generales obligatorias en cuanto al modo, tiempo y forma en que deben cumplirse los deberes formales y/o materiales de los contribuyentes.

POR ELLO, y en uso de las facultades conferidas a ésta Dirección por el artículo 12° de la Ordenanza N° 4186/10 – Código Tributario Municipal – y su modificatoria.

**EL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Establecer que los contribuyentes que se empadronen en el Tributo Económico Municipal (TEM), con fecha de alta a partir del 1° de Enero de 2013, deberán presentar, además de los requisitos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución General N° 003/2010, la DDJJ de las Contribuciones que Inciden sobre la Ocupación y/o Uso de Espacio de Dominio Público y/o Tributo a la Publicidad y Propaganda FAE 30 aprobado mediante Resolución General N°004/2013.



DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

C. F. X. COLES ALBERTO PAZ
C. F. L. J. O. ALD. TOR.
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN GENERAL N°

009

San Miguel de Tucumán,

18 ENE 2013

ARTÍCULO 2°: Para los empadronamientos legislados en el Artículo precedente no deberá consignarse la información requerida en el punto III del formulario FAE 13 (Declaración Jurada de Empadronamiento), conforme a la aclaración realizada en el mismo, según modelo que se agrega formando parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: La Oficina de Empadronamiento procesará en el sistema informático los datos declarados en el formulario FAE 30 a los efectos de incorporar a la base de datos la información necesaria para la liquidación de los tributos a los que se hace referencia en el Artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: Dése cuenta al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Municipal, Comuníquese y Archívese.-




C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
C.P.N. DIRECCIÓN INTENDENCIAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

C.P.N. ANGELES ALBERTO PAZ
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

009

18 ENE 2013

F.A.E.
13

 Dirección de Ingresos Municipales
Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Sello
Fechador de
Recepción

Declaración Jurada

Formulario de Empadronamiento en:

T.A.C.I.S

Tributo de Emergencia Municipal Tributo Económico Municipal
Publicidad y Propaganda (**)Personas Físicas Sucesiones Indivisas Personas Jurídicas

N° Padrón CISI (Loc. Com.) _____

C.U.I.T. N° _____

Padrón D.G.R. N° _____

Convenio Multilateral N° _____

Datos de Identificación

I. Personas Físicas y Sucesiones Indivisas

Datos Personales

Apellido y Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio Particular: _____

N° Padrón CISI (*) _____

Localidad: _____

Provincia: _____

C.P. _____

Documento de Identidad Tipo: D.N.I. - LC. - L.E. N° _____

Datos Comerciales

Actividad Principal: _____

Fecha de Inicio: ____/____/____

Actividades Secundarias: _____

Fecha de Inicio: ____/____/____

Domicilio Comercial/Fiscal: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

C.P. _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Dirección e-mail: _____

Sucursales: SI ___ NO ___ Cantidad _____

Domicilio Sucursales: _____

Sucursales en otra jurisdicción: _____

Local Establecido: SI ___ NO ___



CORNELIO EDUARDO RUIZ
DIRECTOR INTERINO
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

CORNELIO EDUARDO RUIZ
DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

II. Personas Jurídicas – C.U.I.T. N° _____ - _____ - _____

Razón Social: _____
 Domicilio Comercial/Fiscal: _____
 Localidad: _____ Provincia: _____ C.P. _____
 Teléfono N° _____ Fax _____ Dirección de e-mail _____
 Actividad Principal: _____ Fecha de Inicio: ____/____/____
 Actividades Secundarias: _____ Fecha de Inicio: ____/____/____
 Sucursales: SI _____ NO _____ Cantidad: _____
 Domicilio de Sucursales: _____
 Sucursales en otra jurisdicción: _____
 Forma Jurídica: _____
 Organismo de Contralor: _____
 Fecha de Contrato Social: ____/____/____ Cierre de Ejercicio : _____

Integrantes de la Sociedad

APELLIDO Y NOMBRE	CARÁCTER	DOMICILIO PARTICULAR	D.N.I. - L.C. - L.E. N°

III. Publicidad y Propaganda: Alícuota _____ % (**)

bgEl que suscribe, _____, en carácter de _____ afirma que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que ha confeccionado esta Declaración Jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(*) Indicar Padrón/es de inmueble/s de su titularidad.
 (**) Informar únicamente para empadronamientos con fechas de alta anteriores a Enero/2013.

Reservado para la Certificación de Firma	_____ Firma y Aclaración
--	-----------------------------



C.F.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
 DIRECTOR INTERINO
 DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
 MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN